



## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

---

### **A Y U N T A M I E N T O S**

#### **QUINTANAS DE GORMAZ**

Aprobado por Resolución de esta Alcaldía, el Padrón Agua, Basuras y Alcantarillado, periodo 1º Semestre de 2024, por medio del presente anuncio, se exponen al público, por el plazo de quince días, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones y/o alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Quintanas de Gormaz, 19 de agosto de 2024. – El Alcalde, Jerónimo Vicente López Lucendo 1742

---

BOPSO-98-23082024